



Durante 18 años, Petroecuador se ha caracterizado por su mala administración y derrames petroleros

Quito, 1 de julio de 2008- En un día como hoy, hace ya 18 años, concluyó el rol de Texaco Petroleum Company (Texpet) como operador de los campos petroleros en el Oriente ecuatoriano. Desde entonces, Petroecuador ha sido el único responsable por las actividades de producción petrolera durante el mismo número de años en que lo hizo Texaco Petroleum Company. Las operaciones de Petroecuador en los últimos 18 años se han caracterizado por su mala administración y por un desastroso cuidado ambiental que han causado el derrame y desperdicio de millones de galones de petróleo.

Según los registros públicos de cuando Texaco Petroleum Company fungía como operador del consorcio, el Ecuador recibió un total del 95% de la renta petrolera, ya sea como regalías, impuestos y subsidios de mercado. En concreto, de los aproximadamente 25.000 millones de dólares generados por el Consorcio, 24.500 millones de dólares fueron para el Estado y alrededor de 490 millones de dólares fueron para el socio minoritario del Consorcio, Texaco Petroleum Company.

Más aún, durante los 18 años en que Texaco Petroleum Company operó estos campos, empleó prácticas operacionales consistentes con las mejores prácticas aplicadas en ese entonces y cumplió con todas las normas y regulaciones ecuatorianas. Por contraste, desde que la compañía estatal ecuatoriana asumió las operaciones de los campos petroleros en el Oriente, el récord de Petroecuador se ha caracterizado por una mala administración y pobre desempeño ambiental que han tenido como consecuencia millones de galones de crudo derramados y desperdiciados.

Las actuales condiciones ambientales en la región oriental son en su mayoría clara consecuencia de las operaciones de Petroecuador y debido a que la empresa estatal no hizo la remediación a tiempo. Según lo confirman los registros de Petroecuador, más de 1.000 derrames petroleros han ocurrido en los últimos cinco años. Más aún, la prensa ha reportado que entre 1990 y 2005, Petroecuador ha derramado más de 3.200 millones de galones de petróleo crudo.

Además, mientras Texaco Petroleum Company destinó \$40 millones para remediación ambiental y programas sociales bajo la estricta supervisión del Gobierno; Petroecuador no ha cumplido con su responsabilidad de remediar de acuerdo a su participación en el consorcio.

Mucho de este deficiente desempeño ambiental puede explicarse por el pobre mantenimiento que la estatal dio a los equipos que tomó control de las operaciones de Texaco en 1990. Manuel Muñoz, Director Nacional de la Dirección de Protección Ambiental del Ministerio de Energía (DINAPA), presentó declaración ante el Congreso Nacional el 10 de mayo de 2006 dijo: *“quiero manifestar que hay un problema muy serio respecto de los oleoductos, respecto de todos los sistemas de transmisión de flujos tanto de petróleo como de derivados, que han entrado a un estado de obsolescencia en buena parte, que no hay la presupuestación adecuada para que sean sustituidos. Esta es una de las fuentes más importantes de contaminación Señor Presidente porque dado*

de que termina su vida útil y no han sido sustituidos se produce los derrames. Y es una de las más importantes causas de derrames que enfrentamos ahora”.

Aún los abogados que manejan el caso en contra de Chevron han reconocido el pobre récord ambiental de Petroecuador. Pablo Fajardo, uno de los abogados de los demandantes, dijo a inicios de este año que *“Es verdad, hay un desastre en daño ambiental de Petroecuador...”*

“El deficiente desempeño ambiental de Petroecuador obedece únicamente a la negligencia de la compañía, así como a su pobre administración y a su incapacidad de mantener la infraestructura de los campos petroleros. No tiene nada que ver con la calidad de las operaciones o con la infraestructura existente en el período en que Texaco Petroleum Company fue la operadora de los campos”, dijo Ricardo Reis Veiga, Consejero Legal de Chevron para América Latina.

“Mientras tanto, más de 15 años han transcurrido desde que la primera demanda fuera entablada en contra de Chevron. Durante todos estos años, los abogados de los demandantes y los activistas que los apoyan no han presentado demanda alguna en contra de Petroecuador. Uno se ve obligado a preguntarse qué es lo que motiva a los abogados que promueven este litigio”.

###